

DENOMINACIÓN:

DECRETO 6/2016, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de D. Francisco Díaz Morillo, como Delegado Territorial de la Consejería de Educación en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de enero de 2016.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Díaz Morillo, como Delegado Territorial de la Consejería de Educación en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de enero de 2016

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Adelaida de la Calle Martín
CONSEJERA DE EDUCACIÓN

